expresa así al hablar de la educación intelectual: «El ideal de la escuela primaria en Francia (en este caso cabe hacerlo extensivo á la enseñanza secundaria) no es enseñar mucho sino *enseñar*». El término *enseñar* en el último extremo lo emplea el señor Abenza como acepción de educar. «Lo que se requiere, dice Abenza, es que adquiera el educando una suma de conocimientos, y después, sobretodo, buenos hábitos del espíritu, una inteligencia despierta, ideas claras, juicio, reflexión, orden, precisión en el pensamiento y en el lenguage. Yo pregunto, ¿puede apreciarse ese proceso intelectual y educativo mediante un examen hecho á la carrera, pues la mayoría de las veces es precipitado, sin haberse enterado antes del estado mental del niño cuando lo recibió el maestro?

»El sistema de exámenes coloca delante del profesor alumnos que ha podido apreciar convenientemente, lo obliga á una pérdida inútil de tiempo, lo somete á una intervención poco decorosa y hasta puede comprometer gravemente su autoridad, desde el instante (frecuentísimo, por desgracia, sobre todo, dada la brevedad verdaderamente ridícula con que suelen hacerse los ejercicios) en que su juicio, sólidamente madurado durante el curso, puede resultar en contradicción, aunque aparente, con el dictamen, ya más, ya menos favorable que sus colegas formen, en vista de los actos, único dato que poseen, y sobre el cual, si han de servir de algo más que de inútil comparsa, debían en consecuencia apoyarse».

Véamos ahora el examen desde el segundo punto de vista en que habíamos planteado la cuestión: el examen como medio coercitivo, ó de compulsión con el fin de hacer estudiar á los alumnos desaplicados. La pedagogía se opone abiertamente á este fin del examen. Es un principio sentado de educación el de que el educante no debe forzar sino coadyuvar á la naturaleza del educando. «Puede decirse que instintiva ó empíricamente ésta ha sido la norma de conducta de todos los grandes educadores. La información científica y moderna ha venido á dar á esta norma general una mayor fuerza y verdad. El desiderátum práctico de la educación es conseguir la disciplina y el estudio sin extremar la autoridad. Emplear la autoridad en un mínimum posible para conseguir el posible máximum de orden y respeto. El examen es uno ds los instrumentos de autoridad, es el tramajo alzado del polizonte y la bayoneta calada del militar». Wille, el apóstol de la filosofía de la emancipación, llama al examen instrumento de tortura para profesores y alumnos, que sólo prueba, no si se hallan formados, sino nivelados militarmente según el tipo y las normas prescritas. «El filósofo idealista y espiritualista, el profesor de pedagogía de Berlín, Paulsen, advierte que no sólo el examen, sino todos los medios coercitivos para estimular el estudio, son inútiles porque sólo obra sobre las apariencias, no sobre la realidad que no sufre coacción; y perjudiciales porque debilitan el espíritu de independencia y de responsabilidad personal... Son cosas propios de la Edad Media (sobre lo cual insiste también por su parte otro gran profesor francés, monsieur Compayré, en su reciente obra *Historia de las Universidades;* en especial, los exámenes no sirven para hacer aprender, y mucho menos para hacer trabajar científicamente; á lo sumo podrían obligar á aprender de memoria manuales y apuntes, catecismos de preguntas y respuestas, que de seguro vencerían entre nosotros para ayudar á salvar el obstáculo. Á este miserable resultado positivo se juntan los más grandes efectos negativos: la perturbación de las relaciones entre maestro y discípulo, y de las relaciones con la ciencia, que cohibida, se haría aborrecible, hasta para los que ahora con más libre inclinación, se consagran á ella». «En Rusia, añade Paulsen, hay planes de estudios oficiales para cada carrera, asistencia obligatoria, exámenes de fin de curso, notas, y ¿cuál es el resultado? Se deja asistir á las clases para prepararse á los exámenes;